



Resolución Jefatural No. 345 -2005-AGN/J

Lima, 04 NOV. 2005

Visto el Memorandum N° 235-2005-AGN/J, sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, se dispuso encargar al Director Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros, las funciones de Jefe Institucional los días viernes 28 y lunes 31 de octubre de 2005, por motivo de hallarse la titular en Comisión de Servicio en la ciudad de Ayacucho;

Que, es necesario regularizar reglamentariamente el encargo de funciones señalado;

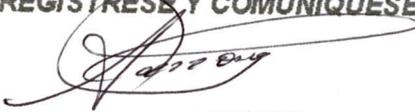
De conformidad con el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar en vía de regularización, a don Omar Vicente Rojas Herrera, Director Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros (Nivel F-5), las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación (Nivel F-6), los días viernes 28 y lunes 31 de octubre de 2005, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



Teresa Carrasco Cavero
JEFA
Archivo General de la Nación

